

**RESOLUCIÓN EXENTA N°:584/2016**

**APRUEBA NOMINA DE PRESELECCIÓN DE LOS CONCURSOS REGIONALES DE LA REGIÓN XV DE LOS CONCURSOS REGIONALES N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7, N° 8, N° 9, N° 10 Y N°11 TEMPORADA 2016, DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA.**

Arica, 10/ 06/ 2016

**VISTOS:**

La Resolución Exenta N° 091, de fecha 29 de enero del 2016, de esta Dirección Regional, que aprobó las Bases de los Concursos N° 1 al N° 11, Temporada 2.016, del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de esta Región; lo dispuesto en La ley N° 18.755, y sus modificaciones posteriores; lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; el D.S. N° 51 de abril de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010; lo dispuesto en la Ley N° 20.882, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo dispuesto en el D.S. N° 23 de 2.015 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2016 y los Planes de Manejos presentados a los siguientes Concursos Regionales: Concurso N° 1 Valle de Lluta, Comuna de Arica; Concurso N° 2 Sector Pampa Concordia – Pampa San Martín, Comuna de Arica; Concurso N° 3 Valle de Chaca, Comuna de Arica; Concurso N° 4 Valle de Vitor, Comuna de Arica; Concurso N° 5 Valle de Camarones, Comuna de Camarones; Concurso N° 6 Sector de Cobija, Esquiña, Illapata, Sucuna. Comuna de Camarones; Concurso N° 7 Sector de Codpa, Timar y Sahuara. Comuna de Camarones; Concurso N° 8 Valle de Azapa Km 1 - 20. Comuna de Arica; Concurso N° 9 Valle de Azapa Km 20 - 30. Comuna de Arica; Concurso N° 10 Valle de Azapa Km 30 hasta el final del Valle. Comuna de Arica; Concurso N° 11 Provincia de Parinacota, del SIRSD-S, de la Temporada 2016 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota; las facultades que invisto como Director Regional del Servicio Agrícola y Ganadero, Región de Arica y Parinacota, conforme a la Resolución N° 418 de 29 de diciembre de 2014, de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y; Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. La presentación de las postulaciones de los usuarios con sus respectivos Planes de Manejo y documentación, al Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de esta Región.
2. Que se ha procedido el análisis de los antecedentes para la preselección para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S N° 51/2012 del Ministerio de Agricultura.
3. Lo dispuesto en la normativa respecto a las postulaciones y preselección, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso.
4. Que los agricultores/as que sean preseleccionados serán comunicados según lo dispuesto en el Art. 32 del D.S N° 51/2012 del Ministerio de Agricultura.

**RESUELVO:**

1. **APRUEBASE** la nómina de preselección del Concurso temporada 2016 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios de la Región de Arica y Parinacota, constituido por los siguientes postulantes:

**NÓMINA DE PRESELECCIÓN CONCURSO N° 5 “VALLE DE CAMARONES” COMUNA DE CAMARONES**

SEGUNDA LISTA						
	Folio	Nombre Productor	RUT	Puntaje	Total	Comuna

1	566010001	CALLE MAMANI, TEODORA	9.347.737-5	1700	1.723.385	CAMARONES((XV))
---	-----------	-----------------------	-------------	------	-----------	-----------------

**NÓMINA DE PRESELECCIÓN CONCURSO N° 8 “VALLE DE AZAPA BAJO, KM 1 AL 20”  
COMUNA DE ARICA**

PRIMERA LISTA						
	Folio	Nombre Productor	RUT	Puntaje	Total	Comuna
1	866010009	BEZMALINOVIC GASTOVIC, TOMISLAV	5.037180-8	965	6.892.800	ARICA((XV))
SEGUNDA LISTA						
2	866010006	MAMANI GREGORIO, INOCENCIO	8.324.195-0	1007	2.987.884	ARICA((XV))

**NÓMINA DE PRESELECCIÓN CONCURSO N° 10 “VALLE DE AZAPA ALTO, KM 30 AL FINAL  
DEL VALLE” COMUNA DE ARICA**

TERCERA LISTA						
	Folio	Nombre Productor	RUT	Puntaje	Total	Comuna
1	1066080006	GOMEZ CHOQUE, JUAN	2.434.308-1	1100	2.966.712	ARICA((XV))

2. **PUBLIQUESE** en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelto la nómina de preselección.

ANOTESE Y TRANSCRIBASE

**RICARDO ENRIQUE PORCEL RIVERA  
DIRECTOR REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

LTN/RRLL/CNP/ENR/RBL

Distribución:

- Karin Manosalva Santibáñez - Secretaria Dirección Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Eugenio Andrés Retamal Cordero - Jefe de Oficina Oficina Sectorial Parinacota - Or.AyP
- Juan Arturo Pacha Larrea - Profesional Renare Sectorial Oficina Sectorial Parinacota - Or.AyP
- Eva Leonor Navarro Rojas - Profesional Apoyo HSA Unidad Jurídica - Or.AyP
- Erika Silvana Vizcarra Ugalde - Encargada Regional Unidad Técnica Gestión y Finanzas - Or.AyP
- René Ramírez Lagos - Profesional SIRSD Unidad Técnica RNR - Or.AyP
- Carolina Vásquez Novoa - Secretaria Unidad Técnica RNR - Or.AyP
- Cecilia Fabiola Caballero Tapia - Técnico SIRSD Oficina Sectorial Arica - Or.AyP
- Roxana Alejandra Burgos Lecaros - Técnico SIRSD Oficina Sectorial Arica - Or.AyP
- Juan Francisco Arredondo Zurita - Jefe de Oficina (S) Oficina Sectorial Arica - Or.AyP
- Ricardo Enrique Porcel Rivera - Director Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Or.AyP
- Luis Andrés Toledo Niklitschek - Encargado Regional Unidad Técnica RNR - Or.AyP
- Daniela Pacaje Pacaje - Encargada Regional (S) Unidad Jurídica - Or.AyP



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/12CB8F03CE1B44BA342D3285BDED9BE78BA6E3B4>